

30406 - Comunicación oral y escrita en lengua alemana II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 30406 - Comunicación oral y escrita en lengua alemana II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 455 - Graduado en Lenguas Modernas

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura *Comunicación oral y escrita en lengua alemana II* es continuación de *Comunicación oral y escrita en lengua alemana I*, por lo que se recomienda haber cursado esta previamente o bien poseer conocimientos de alemán equivalentes al nivel A1 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL). El objetivo de *Comunicación oral y escrita en lengua alemana II* es adquirir un dominio instrumental del idioma alemán equivalente al nivel A2.1. También se proporcionarán estrategias para reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Comprende y produce textos orales de dificultad creciente en lengua alemana relacionados con áreas de experiencia relevantes (formación, trabajo, la ciudad, viajes, noticias de actualidad, etc.).
- Comprende y produce textos escritos de dificultad creciente en lengua alemana relacionados con áreas de experiencia relevantes (formación, trabajo, la ciudad, viajes, noticias de actualidad, etc.).
- Comprende y produce algunos textos escritos sencillos en lengua alemana del ámbito universitario (formularios, entradas de enciclopedia, páginas web, etc.).
- Comprende y aplica las nociones fonético-fonológicas, léxico-gramaticales, discursivas y socioculturales necesarias para desarrollar las competencias orales y escritas indicadas.
- Es capaz de reconocer determinados aspectos fonético-fonológicos, léxico-gramaticales y discursivos característicos de la lengua alemana y relacionarlos con los de otras lenguas modernas de la titulación.
- Conoce y aplica estrategias elementales de aprendizaje y autoevaluación que faciliten el desarrollo de las competencias indicadas.

Todos estos resultados estarán referenciados al nivel A2.1 del Marco común europeo de referencia de las lenguas (MCERL).

3. Programa de la asignatura

La adquisición de los resultados mencionados se articulará en torno a distintos ejes temáticos y situaciones comunicativas relacionados con la vida cotidiana:

1. Estudios y trabajo.
2. De compras.
3. Las vacaciones.
4. Presentaciones y citas.
5. La escuela y la formación profesional y académica.
6. Los medios tecnológicos.
7. La expresión de sentimientos.
8. La vida en la ciudad.
9. El mundo laboral.

4. Actividades académicas

Partiendo del carácter eminentemente práctico del aprendizaje de una lengua extranjera, las actividades formativas consistirán en la realización de tareas y ejercicios dirigidos, supervisados y autónomos correspondientes a los siguientes ámbitos:

- Comprensión y expresión escrita.
- Comprensión de textos orales y/o material audiovisual.
- Producción e interacción oral.
- Aprendizaje de contenidos gramaticales, léxicos y socioculturales.
- Tareas y ejercicios de comprensión y producción escrita específicos del ámbito universitario.
- Desarrollo de estrategias de autoaprendizaje.

- Tareas y ejercicios específicos de evaluación.

Estas actividades se realizarán individualmente, por parejas o en grupo en función de la tarea.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

a) Evaluación continua (100%)

Se basa en tareas y ejercicios realizados durante el periodo docente de la asignatura:

1. Dos exámenes parciales, consistentes en:
 - a. Comprensión y producción escrita (35%)
 - b. Comprensión, producción e interacción oral (35%)
 - c. Contenidos léxico-gramaticales y discursivos (20%)
2. Entre tres y cinco tareas escritas (5%)
3. Participación activa en clase (5%)

Para acogerse al sistema de evaluación continua se requiere la asistencia al 75% de las clases y la entrega de todas las tareas programadas.

b) Evaluación global (100%)

En una prueba escrita y otra oral se valorarán las siguientes destrezas y contenidos con un 20% respectivo de la nota:

- a. Contenidos léxico-gramaticales y discursivos.
- b. Comprensión escrita.
- c. Producción escrita.
- d. Comprensión oral.
- e. Producción e interacción oral.

Crterios de evaluación (continua y global):

Presentación y corrección formal.
Adecuación discursiva y sociocultural.
Estructuración coherente del contenido.
Fluidez expresiva y capacidad de interacción.
Corrección gramatical y léxica.
Corrección en la pronunciación y entonación.

La pertinencia relativa de cada criterio dependerá de cada tarea o ejercicio.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas